

Nicaragua, otros dos sacerdotes expulsados y enviados a Roma

Balmaceda y Martínez, de las diócesis de Estelí y Matagalpa respectivamente, habían sido detenidos en los últimos días. Según medios independientes, 245 religiosos han sido expulsados por las autoridades de Managua desde 2018.

Vatican News

Leonel Balmaceda y Denis Martínez, los dos sacerdotes detenidos en Nicaragua el 10 y 11 de agosto, fueron expulsados por el gobierno y enviados a Roma. El primero, párroco de la iglesia Jesús de Caridad de La Trinidad, pertenece a la diócesis de Estelí, y el segundo, formador en el seminario interdiocesano Nuestra Señora de Fátima de Managua, al clero de la diócesis de Matagalpa, ambas administradas por el obispo Rolando Álvarez, acogido en Roma el pasado mes de enero. La expulsión fue denunciada por defensores de los derechos humanos y medios de comunicación independientes, como los portales La Prensa y 100% Noticias, que también informaron que Danny García, párroco de la iglesia San Juan Bautista de Matagalpa, habría sido «liberado» tras conocerse su detención por la policía nicaragüense el 15 de agosto y ya habría abandonado Nicaragua.

245 religiosos expulsados desde 2018

Según el informe de una investigadora nicaragüense en exilio y difundido por 100% Noticias, desde el estallido de la crisis en el país en 2018, 245 religiosos se han visto obligados al exilio o han sido expulsados, entre ellos el nuncio apostólico Waldemar Sommertag, así como tres obispos, 136 sacerdotes de diferentes diócesis de Nicaragua, tres diáconos, once seminaristas y 91 monjas o religiosas. También según la página web que cita el documento, 19 religiosos, entre ellos el obispo Álvarez, el obispo exiliado Silvio Báez y otros 14 sacerdotes, fueron declarados «traidores a la patria» y privados de su nacionalidad.

Gracias por haber leído este artículo. Si desea mantenerse actualizado, suscríbese al [boletín pulsando aquí](#)

19 agosto 2024, 15:39